

INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía Española y Mundial	Integración Económica Internacional	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<ul style="list-style-type: none"> José María González Alcón 		Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despachos nº 330-B y X. José María González Alcón Correo electrónico: jmgalcon@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾			
		Consultar en el siguiente enlace http://internacionalyespana.ugr.es/pages/pr_ofesorado			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Economía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Informática, (Hojas de cálculo) 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los fundamentos teóricos de la integración económica. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



- Descripción de los fundamentos institucionales de los procesos de integración y del funcionamiento de los diferentes aspectos comerciales que ofrecen las distintas áreas involucradas así como los principales instrumentos utilizados.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo.
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
- CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos.
- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional.
- CE43 - Motivación por la calidad.
- CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Calcular índices de ventajas comparativas reveladas (IVCR, Balassa) sobre áreas comerciales
- Elaborar matrices comerciales
- Calcular el índice de Aquino
- Calcular índices de cambio estructural
- Índice de similitud o coeficiente de divergencia (CD)
- Elaborar índices sobre flujos comerciales regionales
- Conocer la metodología sobre desviación y creación de comercio (Truman-Balassa)
- Calcular los efectos sobre la especialización comercial



- Calcular los índices de Grubel y Lloyd en el Comercio intraindustrial
- Diferenciación horizontal y vertical en el comercio internacional
- Comprender la importancia de los shocks de demanda y de oferta sobre las economías integradas en un área monetaria
- Elaborar análisis sobre el impacto de los aranceles sobre el comercio
- Conocer los costes y los beneficios que se pueden derivar del proceso de integración económica y monetaria

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

Concepto y tipos de procesos de integración

Análisis estático de la integración: creación y desviación de comercio

Análisis dinámico de la integración

LA INTEGRACIÓN EN EUROPA

La Unión Europea: antecedentes y evolución.

La EFTA: la experiencia de una zona de libre comercio en Europa

El Espacio Económico Europeo (UE-EFTA)

Futuras ampliaciones de la UE

LA INTEGRACIÓN EN IBEROAMÉRICA (I)

Los antecedentes de integración en el continente

Modelos de integración en Iberoamérica. La ALAC

El Grupo de los Tres

El Grupo Andino

MERCOSUR

El Mercado Común Centroamericano

La integración en el Caribe

El resurgimiento de la integración global Iberoamericana. La ALADI.

Antecedentes del NAFTA: el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá

Objetivos y logros en el proceso de integración de México en el NAFTA

El área de libre comercio en América (ALCA) y (ALBA)

LA INTEGRACIÓN EN EL ÁREA DEL PACÍFICO

El ASEAN: objetivos

El Acuerdo entre Australia y Nueva Zelanda: ANZCERTA

Cooperación económica Asia-Pacífico (APEC)

BIBLIOGRAFÍA

BERZOSA MARTÍNEZ. A. y OTROS (2001): Estructura Económica Mundial, 2ª Edición actualizada y ampliada. Síntesis.

BHAGWATI. KRISHNA y PANAGARIYA (1999): Trading Blocs. Alternative Approaches to analyzing Preferential Trade Agreements. The MIT Press

BRUNET, F. (1999): Curso de integración europea. Alianza Editorial.

CALVO HORNERO. ANTONIA (2000): Integración económica y Regionalismo: principales acuerdos



regionales. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.
MARTÍNEZ CHACÓN, E. y GARCÍA ALONSO, J.M. (2002): Economía mundial. Ariel.
PALAZUELOS, E. P. y VARA, M.J. (coord.) (2002): Grandes Áreas de la Economía Mundial. Ariel Economía,
PLAZA CERREZO: SERGIO (1997): Los bloques comerciales en la economía mundial. Síntesis
TAMAMES, R. y HUERTA, B. (1999): Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial.
TUGORES QUES. JUAN (2002): Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. 5ª Edición Mc Graw Hill

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES:

AEC (ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE): <http://www.acs-aec.org>
ALADI: <http://www.aladi.org>
ALCA <http://www.ftaa-alca.org>
ASEPEC (ASIA-PACIFICO COOPERACION ECONOMICA): <http://www.apec.org>
ASEAN: <http://www.asean.org> o <http://www.us-asean.org>
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: <http://www.iadb.org>
BANCO MUNDIAL: <http://www.bancomtmundial.org>
CAN: <http://www.comunidadandina.org>
CARICOM: <http://www.caricom.org>
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA:
<http://www.cde.ugr.es>
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: <http://www.eclac.org>
COMIMON MARKET FOR EASTERN AND SOUTHERN AFRICA: <http://www.comesa.int>
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DESARROLLO: <http://www.unctad.org>
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: <http://www.imf.org>
MERCOSUR: <http://www.mercosur.org.uy>
MCCA: <http://www.bcie.org> (Banco Centroamericano)
NAFTA: <http://www.nafta-sec-alena.org>
ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN COMERCIO y DESARROLLO ECONÓMICO:
<http://www.oecd.org>
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS: <http://www.oea.org>
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: <http://www.un.org>
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO: <http://www.wto.org>
ORGANIZATION OF AFRICAN UNITY: <http://www.oau-oua.org>
PACIFIC ISLANDS BUSINESS FORUM: <http://pidp.eastwestcenter.org/pibn>
SOUTH AFRICAN DEVELOPMENT COMMUNITY <http://www.zamnet.zm/zammet/sadc-mcu/sadmku.htm>
THE AFRICAN DEVELOPMENT BANK GROUP: <http://www.afdb.org>
UNIÓN AFRICANA: <http://www.africa-union.org>
UNIÓN EUROPEA: <http://europa.eu.in>

METODOLOGÍA DOCENTE



La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales, que se distribuirán de la siguiente forma, distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas: Trabajos presentados, y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura con utilización de materiales relacionados con la materia: esquemas y presentaciones que serán puestas a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Clases prácticas: Estarán coordinadas con la teoría e incluirán diferentes actividades incluyendo, en su caso, desarrollo de ejercicios en el aula de informática (ejercicios prácticos, lecturas, comentarios, búsqueda de información, etc.). El profesor encargado del curso podrá informar al alumno sobre el desarrollo de las prácticas y actividades que se requieran para el seguimiento de la asignatura
- Tutorías individuales y/o colectivas en las que el profesor atenderá al alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias en la materia, orientándole en la realización de los trabajos prácticos..

Actividades no presenciales:

- Preparación de clases teórico-prácticas.
- Preparación de trabajos y otras actividades.
- Preparación de pruebas de evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.

El sistema de evaluación del alumno es preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá solicitar la evaluación única final (art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Sistema de evaluación continua:
 - a) Los alumnos, de forma individual, deberán preparar **al menos 3 artículos de revisión por cada tema REQUERIDO por el profesor en la plataforma PRADO**. Estos trabajos de revisión bibliográfica se **expondrán en clase en las fechas que el profesor informará en la plataforma PRADO**.
 - b) La realización de un trabajo a elegir por el alumno sobre la lista que el profesor publicará en PRADO que computará **el 50% de la nota final** obtenida en la asignatura.
 - c) Se efectuará un examen final tipo test sobre las actividades y metodología desarrollada en clase. **Computará el 20%** de la evaluación total de la asignatura
 - d) Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la



calificación correspondiente. En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de “No presentado” (art. 22.4).

- Sistema de evaluación única final
 - a) Examen escrito (en papel o en formato digital) final (100%).
 - b) El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la valoración del examen será sobre 10 puntos de 10, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Dicha evaluación será de todo el temario y estará integrada por una parte teórica y otra de ejercicios prácticos.
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de ‘No presentado’.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

- Horarios establecidos en el POD.
http://internacionalyespana.ugr.es/pages/pr_ofesorado

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico del profesor. herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.

- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de la Docencia Teórica:

- **No Presencial:** Se proporcionará documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones teóricas presenciales para que pueda trabajar sobre dichos materiales.
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia teórica presencial se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. Las sesiones teóricas presenciales tendrán como objetivo reforzar los contenidos de las sesiones teóricas no presenciales.



Metodología de la Docencia Práctica:

- **No Presencial:** Al igual que para la docencia teórica no presencial, se proporcionará documentación para el correcto seguimiento de las prácticas, entre la que se puede encontrar la siguiente: enlaces de internet, bibliografía (incluso online), relación de actividades, resúmenes, vídeos explicativos, diapositivas o apuntes de la materia. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones prácticas presenciales para que pueda prepararse dichos materiales. Igualmente, en las sesiones prácticas no presenciales, el alumno llevará a cabo trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y pruebas objetivas; todo ello a través de las herramientas de PRADO “cuestionarios” y “tareas”.
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia práctica se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. En estas sesiones se realizarán actividades que refuercen el aprendizaje de la materia práctica trabajada en las sesiones no presenciales (si las hubiere), tales como ejercicios, análisis de indicadores, noticias económicas, etc.

Toda la metodología docente será secuenciada convenientemente en el tiempo y comunicada a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

Considerando lo establecido en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03:

- En este modelo híbrido se mantendrá el mayor porcentaje de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes del aula (de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y el tamaño del aula), las sesiones tanto teóricas como prácticas serán presenciales en su totalidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

Convocatoria Extraordinaria

Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.



Evaluación Única Final

Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD.
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre profesorado y alumnado.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia teórica y práctica: Se proporciona documentación sobre enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia.
- Realización por el alumno de lecturas de artículos académicos revisados por el alumno, estudio de casos, ejercicios prácticos y otras actividades, mediante las herramientas de PRADO en “tareas”.
- Presentación de trabajos final de curso tanto presenciales (si se hubiesen realizado en el Escenario A) como no presenciales, mediante su inclusión en “tareas” en PRADO.

Todas estas medidas serán secuenciadas convenientemente en el tiempo y comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Herramienta 1: Prueba objetiva.

Descripción: Pruebas escritas. El profesor evaluará a través de la entrega de un trabajo final que englobe el contenido tanto teórico y práctico impartido en la asignatura a través de la plataforma PRADO. El trabajo se pasará por la plataforma TURNITIN (antiplagio). El trabajo deberá regirse por la metodología, enlaces estadísticos de internet y resolución de casos expuestos en la plataforma PRADO

Criterios de evaluación: Los porcentajes sobre la calificación final será de un 70%.

Herramienta 2: Actividades de Evaluación continua

Descripción: Trabajos colaborativos en grupo, cuando así lo especifique el profesor, o individuales del



alumno de lecturas de artículos académicos, estudios de casos, foros y pruebas escritas a través de la plataforma PRADO
Los porcentajes sobre la calificación final serán de un 30%.

Convocatoria Extraordinaria

Descripción: Pruebas escritas.

Descripción: Pruebas escritas. El profesor evaluará a través de la entrega de un trabajo final, distinto del presentado en la convocatoria ordinaria, que englobe el contenido tanto teórico y práctico impartido en la asignatura a través de la plataforma PRADO. El trabajo se pasara por la plataforma TURNITIN (antiplagio). El trabajo deberá regirse por la metodología , enlaces estadísticos de internet y resolución de casos expuestos en la plataforma PRADO.
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

Evaluación Única Final

Herramienta 1:

Descripción: El profesor evaluará a través de la entrega de DOS trabajos finales que englobe el contenido tanto teórico y práctico impartido en la asignatura a través de la plataforma PRADO. El trabajo se pasara por la plataforma TURNITIN (antiplagio). Los trabajos deberán regirse por la metodología , enlaces estadísticos de internet y resolución de casos expuestos en la plataforma PRADO.
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (quinta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".

